

*ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Alberto Serra Hamilton como Catedrático numerario del Grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Burgos.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Burgos en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Alberto Serra Hamilton, nacido el día 30 de marzo de 1909 (A03EC565), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 30 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Burgos, efectuado el día 24 de mayo de 1971, a favor de don Alberto Serra Hamilton, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias) con antigüedad de 30 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Guillermo Parga Mira como Catedrático numerario del Grupo VIII, «Organización», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Guillermo Parga Mira, nacido el día 8 de noviembre de 1916 (A03EC550), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 15 de mayo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VIII, «Organización», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, efectuado el día 7 de mayo de 1971, a favor de don Guillermo Parga Mira, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias) con antigüedad de 15 de mayo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Miguel Angel Sanz González como Catedrático numerario del Grupo XI, «Cálculo estructural», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de La Laguna en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Miguel Angel Sanz González, nacido el día 24 de febrero de 1925 (A03EC549), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 28 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XI, «Cálculo estructural», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de La Laguna, efectuado el día 6 de mayo de 1971, a favor de don Miguel Angel Sanz González, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias) con antigüedad de 28 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Mariano Canosa Reboledo como Catedrático numerario del Grupo VI, «Dibujo II», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Barcelona en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Mariano Canosa Reboledo, nacido el día 7 de marzo de 1930 (A03EC520), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 17 de mayo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VI, «Dibujo II», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Barcelona, efectuado el día 15 de abril de 1971, a favor de don Mariano Canosa Reboledo, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias) con antigüedad de 17 de mayo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Roberto Guerra Fontana como Catedrático numerario del Grupo XI, «Cálculo estructural», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Sevilla en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Roberto Guerra Fontana, nacido el día 8 de mayo de 1941 (A03EC540), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XI, «Cálculo estructural», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Sevilla, efectuado el día 6 de mayo de 1971, a favor de don Roberto Guerra Fontana, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica con antigüedad de 1 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 28 de julio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Salvador Castella Rull como Catedrático numerario del Grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Barcelona en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Salvador Castella Rull, nacido el día 28 de junio de 1920 (A03EC564), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 6 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Barcelona, efectuado el día 24 de mayo de 1971, a favor de don Salvador Castella Rull, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias) con antigüedad de 6 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.